CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los seis días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas; Ascensión Martínez, Director Administrativo; Nelson F. Cano, Jefe de Control Interno; Justina Casco González, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación; Econ. Julio Medina Yanho, Funcionario de la Unidad Operativa de Contratación y la Abog. Anhalía Brítez Aponte, Funcionaria de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 17/10****. Dicho llamado corresponde a provisión de pinturas para el Congreso de la Nación, según C.D.P. Nº 525/2010 de fecha 20 de abril de 2010, P.A.C. Nº 186499. El Comité de evaluación, informa que según consta en el acta pertinente, la apertura de sobre ofertas que debió llevarse a cabo en fecha 23 de junio de 2010 a las 09:00 hs., fue prorrogada según adenda N° 1 comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, debido a que no se presento la cantidad mínima de sobres requerida, en virtud a lo establecido en la resolución 805/2009 de la D.N.C.P. y en el artículo 34° inciso "c" de la Ley N° 2.051/03; quedando como fecha de apertura el día 29 de junio de 2010 a las 10:00 hs., también se informa que en fecha 29 de junio se remitió a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas la adenda N° 2 que modifica la fecha de apertura para el día 01 de julio de 2010 a las 10:00 hs. El Comité de evaluación, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de sobre ofertas en fecha 01 de julio de 2010 a las 10:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. *EL DORADO FERRETERIA de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández*
2. *PINTUPAR S.R.L.*
3. *MOLMAN S.A.*
4. *AMANECER S.A.*

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

El Comité de evaluación decide en virtud al artículo 59° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas solicitar por nota, con fecha 05 de julio de 2010 a las firmas: ***AMANECER S.A. y MOLMAN S.A.****, que presenten lo solicitado en el punto 10 inciso "k" del Anexo 1 (instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa) de la carta de Invitación a Proveedores: "Muestras de los bienes ofertados". La señora Justina Casco informa que las firmas* ***PINTUPAR S.A.*** *y* ***MOLMAN S.A.*** *no presentan lo solicitado.*

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación Sustancial*	*EL DORADO FERRETERIA*	*PINTUPAR S.R.L.*	*MOLMAN S.A.*	*AMANECER S.A.*
1	*Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
2	*Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	*Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
4	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

UOC/cd

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia que fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta de: EL DORADO FERRETERIA.

Cuadro comparativo de ofertas validas:

				Molman S.A				Amanecer S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	U.M	Cant	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Látex acrílico (latas de 18 lts) Cod. 35 A3P con certificación ISO 9001	Unid	70	alba	paraguay	101.000	7.070.000	amanecer	paraguay	129.900	9.093.000
2	Enduido plástico para exteriores (balde de 30 kg) con certificación ISO 9001	Unid	5	Alba	paraguay	89.160	445.800	amanecer	paraguay	74.300	371.500
3	Látex self color interior - exterior (latas de 18 lts) Cod. H112/70 con certificación ISO 9001	Unid	15	amaflex	paraguay	152.600	2.289.000	amanecer	paraguay	129.900	1.948.500
4	Látex para exteriores color blanco (latas de 18 lts) con certificación ISO 9001	Unid	20	amaflex	paraguay	152.600	3.052.000	amanecer	paraguay	86.000	1.720.000
5	Látex para exteriores color ocre (latas de 18 lts) con certificación ISO 9001	Unid	15	amaflex	paraguay	164.800	2.472.000	amanecer	paraguay	140.300	2.104.500
6	Esmalte sintético color amarillo medio (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001	Unid	10	brillalux	paraguay	92.400	924.000	amanecer	paraguay	78.700	787.000
7	Esmalte sintético color grafito oscuro (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001	Unid	10	brillalux	paraguay	101.900	1.019.000	amanecer	paraguay	86.800	868.000
8	Esmalte sintético anti óxido (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001	Unid	15	brillalux	paraguay	90.700	1.360.500	amanecer	paraguay	77.200	1.158.000
9	Esmalte sintético color gris espacial (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001	Unid	10	brillalux	paraguay	92.400	924.000	amanecer	paraguay	78.700	787.000
10	Silicona para impermeabilización de muros vistos, listo para uso, color transparente, con certificación ISO 9001	Unid	15	alba	paraguay	8.345	125.175	amanecer	paraguay	35.500	532.500
11	Diluyente para pintura (Tiner)(botellas de 1 lt)	Unid	20	amanecer	paraguay	9.870	197.400	amanecer	paraguay	8.400	168.000
12	Latex acrilico para pista deportiva (latas de 18 lts) elaborado con emulsión acrilica apta por su elasticidad para la exposición a cambios bruscos de temperatura, sol, lluvia, así como a la transitabilidad. Será exigido el color verde Tenis, con certificación ISO 9001	Unid	10	duralba	paraguay	366.600	3.666.000	amanecer	paraguay	312.000	3.120.000
	TOTAL						23.544.875				22.658.000

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

UOC/cd

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
----------*

Cuadro comparativo de ofertas validas (continuación):

				El Dorado Ferretería				Pintupar S.A.			
Ítem	**Descripción del Bien**	**U.M**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
1	Látex acrílico (latas de 18 lts) Cod. 35 A3P con certificación ISO 9001	Unid	70	suvinil	brasil	399.000	27.930.000	latex profesio Lav.	Paraguay	168.000	11.760.000
2	Enduido plástico para exteriores (balde de 30 kg) con certificación ISO 9001	Unid	5	suvinil	brasil	153.122	765.610	pintupar	Paraguay	70.000	350.000
3	Látex self color interior - exterior (latas de 18 lts) Cod. H112/70 con certificación ISO 9001	Unid	15	suvinil	brasil	409.500	6.142.500	latex profesio Lav.	Paraguay	168.000	2.520.000
4	Látex para exteriores color blanco (latas de 18 lts) con certificación ISO 9001	Unid	20	suvinil	brasil	331.800	6.636.000	latex profesio Lav.	Paraguay	150.000	3.000.000
5	Látex para exteriores color ocre (latas de 18 lts) con certificación ISO 9001	Unid	15	resicolor	brasil	216.825	3.252.375	latex profesio Lav.	Paraguay	168.000	2.520.000
6	Esmalte sintético color amarillo medio (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001	Unid	10	albalux	paraguay	99.960	999.600	brillopar	Paraguay	70.000	700.000
7	Esmalte sintético color grafito oscuro (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001	Unid	10	resicolor	brasil	62.160	621.600	tintalux	Paraguay	90.000	900.000
8	Esmalte sintético anti óxido (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001	Unid	15	suvinil	brasil	112.886	1.693.290	crometal	Paraguay	60.000	900.000
9	Esmalte sintético color gris espacial (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001	Unid	10	albalux	paraguay	99.960	999.600	brillopar	Paraguay	70.000	700.000
10	Silicona para impermeabilización de muros vistos, listo para uso, color transparente, con certificación ISO 9001	Unid	15	amanecer	paraguay	7.455	111.825	pintupar	Paraguay	10.000	150.000
11	Diluyente para pintura (Tiner) (botellas de 1 lt)	Unid	20	bambi	paraguay	8.459	169.180	pintupar	Paraguay	9.000	180.000
12	Latex acrilico para pista deportiva (latas de 18 lts) elaborado con emulsión acrilica apta por su elasticidad para la exposición a cambios bruscos de temperatura, sol, lluvia, así como a la transitabilidad. Será exigido el color verde Tenis, con certificación ISO 9001	Unid	10	suvinil	brasil	281.400	2.814.000	Tintan 100 extra	Paraguay	270.000	2.700.000
	TOTAL						52.135.580				26.380.000

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada", la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

*La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: **AMANECER S.A.**; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	**Documentos Formales**	**AMANECER S.A.**
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple

Ascención Martínez Agüero
UOC/cd
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
----------*

Ítem	***Documentos Formales***	***AMANECER S.A.***
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	*Cumple*
6	*Muestras de los bienes ofertados.*	*No Cumple*

*En base al análisis realizado de la oferta de la firma **AMANECER S.A.** se verifica que la misma no presenta: lo solicitado en el punto 10 inciso "k" del Anexo 1 (instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa) de la carta de Invitación a Proveedores: "Muestras de los bienes ofertados" y solicitado de nuevo por nota en fecha 05 de julio de 2010. Por lo que le resulta imposible al Comité de Evaluación corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y llevar a cabo los controles de calidad y el ensayo de las muestras a efecto de determinar el control de calidad de las pinturas, según lo establecido en los criterios de evaluación del llamado. Por lo tanto la oferta de la firma **AMANECER S.A.** no cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado, y su oferta es rechazada.*

*De conformidad al artículo 61° del Decreto 21.909 se continúa la evaluación con la siguiente oferta más baja que es la siguiente: **MOLMAN S.A.**; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación solicitada, especificaciones técnicas, y el resultado es el siguiente:*

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	***Documentos Formales***	***MOLMAN S.A.***
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	*Cumple*
6	*Muestras de los bienes ofertados.*	*No Cumple*

*En base al análisis realizado de la oferta de la firma **MOLMAN S.A.** se verifica que la misma no presenta: lo solicitado en el punto 10 inciso "k" del Anexo 1 (instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa) de la carta de Invitación a Proveedores: "Muestras de los bienes ofertados" y solicitado de nuevo por nota en fecha 05 de julio de 2010. Por lo que le resulta imposible al Comité de Evaluación corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y llevar a cabo los controles de calidad y el ensayo de las muestras a efecto de determinar el control de calidad de las pinturas, según lo establecido en los criterios de evaluación del llamado. Por lo tanto la oferta de la firma **MOLMAN S.A.** no cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado, y su oferta es rechazada.*

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

UOC/ed

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

De conformidad al artículo 61° del Decreto 21.909 se continúa la evaluación con la siguiente oferta más baja que es la siguiente: ***PINTUPAR S.A.****; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación solicitada, especificaciones técnicas, y el resultado es el siguiente:*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	*Documentos Formales*	*PINTUPAR S.A.*
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
6	Muestras de los bienes ofertados.	Cumple

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*PINTUPAR S.A.*
1	Látex acrílico (latas de 18 lts) Cod. 35 A3P con certificación ISO 9001	Latex	Paraguay	No Cumple
2	Enduido plástico para exteriores (balde de 30 kg) con certificación ISO 9001	Pintupar	Paraguay	No Cumple
3	Látex self color interior - exterior (latas de 18 lts) Cod. H112/70 con certificación ISO 9001	Latex	Paraguay	No Cumple
4	Látex para exteriores color blanco (latas de 18 lts) con certificación ISO 9001	Latex	Paraguay	No Cumple
5	Látex para exteriores color ocre (latas de 18 lts) con certificación ISO 9001	Latex	Paraguay	No Cumple
6	Esmalte sintético color amarillo medio (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001	Brillopar	Paraguay	No Cumple
7	Esmalte sintético color grafito oscuro (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001	Tintalux	Paraguay	No Cumple
8	Esmalte sintético anti óxido (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001	Crometal	Paraguay	No Cumple
9	Esmalte sintético color gris espacial (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001	Brillopar	Paraguay	No Cumple
10	Silicona para impermeabilización de muros vistos, listo para uso, color transparente.	Pintupar	Paraguay	No Cumple
11	Diluyente para pintura (Tiner) (botellas de 1 lt)	Pintupar	Paraguay	No Cumple
12	Latex acrilico para pista deportiva (latas de 18 lts) elaborado con emulsión acrilica apta por su elasticidad para la exposición a cambios bruscos de temperatura, sol, lluvia, así como a la transitabilidad. Será exigido el color verde Tenis, con certificación ISO 9001	Tintan 100	Paraguay	No Cumple

Se verifica que la oferta de la firma ***PINTUPAR S.A.*** *no cumple con las condiciones técnicas establecidas en el llamado, según informe del Arq. José Daguerre, Jefe del Departamento de Mantenimiento del Congreso de la Nación, de fecha 23 de julio de 2010, debido a que las marcas ofertadas no cuentan con la Certificación ISO 9001, establecida como requisito en las especificaciones técnicas del llamado, por lo tanto su oferta es rechazada.*

Asunción Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

UOC/cd

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

De conformidad al artículo 61° del Decreto 21.909 se continúa la evaluación con la siguiente oferta más baja que es la siguiente: ***FERRETERIA EL DORADO****; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación solicitada, especificaciones técnicas, y el resultado es el siguiente:*

2. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	***Documentos Formales***	***FERRETERIA EL DORADO***
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	*Cumple*
6	*Muestras de los bienes ofertados.*	*Cumple*

3. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	***Descripción del Bien***	***Marca***	***Procedencia***	***FERRETERIA EL DORADO***
1	*Látex acrílico (latas de 18 lts) Cod. 35 A3P con certificación ISO 9001*	*suvinil*	*brasil*	*Cumple*
2	*Enduido plástico para exteriores (balde de 30 kg) con certificación ISO 9001*	*suvinil*	*brasil*	*Cumple*
3	*Látex self color interior - exterior (latas de 18 lts) Cod. H112/70 con certificación ISO 9001*	*suvinil*	*brasil*	*Cumple*
4	*Látex para exteriores color blanco (latas de 18 lts) con certificación ISO 9001*	*suvinil*	*brasil*	*Cumple*
5	*Látex para exteriores color ocre (latas de 18 lts) con certificación ISO 9001*	*resicolor*	*brasil*	*Cumple*
6	*Esmalte sintético color amarillo medio (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001*	*albalux*	*paraguay*	*Cumple*
7	*Esmalte sintético color grafito oscuro (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001*	*resicolor*	*brasil*	*Cumple*
8	*Esmalte sintético anti óxido (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001*	*suvinil*	*brasil*	*Cumple*
9	*Esmalte sintético color gris espacial (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001*	*albalux*	*paraguay*	*Cumple*
10	*Silicona para impermeabilización de muros vistos, listo para uso, color transparente.*	*amanecer*	*paraguay*	*Cumple*
11	*Diluyente para pintura (Tiner) (botellas de 1 lt)*	*bambi*	*paraguay*	*Cumple*
12	*Latex acrílico para pista deportiva (latas de 18 lts) elaborado con emulsión acrilica apta por su elasticidad para la exposición a cambios bruscos de temperatura, sol, lluvia, así como a la transitabilidad. Será exigido el color verde Tenis, con certificación ISO 9001*	*suvinil*	*brasil*	*Cumple*

Se verifica que la oferta de la firma ***FERRETERIA EL DORADO*** *cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado, según informe del Arq. José Daguerre, Jefe del Departamento de Mantenimiento del Congreso de la Nación, de fecha 23 de julio de 2010.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por el total de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VAZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

UOC/cd

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

El comité de evaluación; teniendo en cuenta que la firma ***EL DORADO FERRETERIA*** *cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado y viendo la falta de disponibilidad presupuestaria recomienda disminuir la cantidad a ser adjudicado según lo establecido en el punto 13 del anexo 1 (instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa) de la nota de invitación a proveedores que dice: "al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho de disminuir la cantidad de los bienes y/o servicios específicos originalmente, únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria" quedando establecida las cantidades según el siguiente cuadro:*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	*Látex acrílico (latas de 18 lts) Cod. 35 A3P con certificación ISO 9001*	*Unid*	52	399.000	20.748.000
2	*Enduido plástico para exteriores (balde de 30 kg) con certificación ISO 9001*	*Unid*	5	153.122	765.610
3	*Látex self color interior - exterior (latas de 18 lts) Cod. H112/70 con certificación ISO 9001*	*Unid*	15	409.500	6.142.500
4	*Látex para exteriores color blanco (latas de 18 lts) con certificación ISO 9001*	*Unid*	20	331.800	6.636.000
5	*Látex para exteriores color ocre (latas de 18 lts) con certificación ISO 9001*	*Unid*	15	216.825	3.252.375
6	*Esmalte sintético color amarillo medio (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001*	*Unid*	10	99.960	999.600
7	*Esmalte sintético color grafito oscuro (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001*	*Unid*	10	62.160	621.600
8	*Esmalte sintético anti óxido (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001*	*Unid*	15	112.886	1.693.290
9	*Esmalte sintético color gris espacial (latas de 3,6 lts) con certificación ISO 9001*	*Unid*	10	99.960	999.600
10	*Silicona para impermeabilización de muros vistos, listo para uso, color transparente, con certificación ISO 9001*	*Unid*	15	7.455	111.825
11	*Diluyente para pintura (Tiner) (botellas de 1 lt)*	*Unid*	20	8.459	169.180
12	*Latex acrilico para pista deportiva (latas de 18 lts) elaborado con emulsión acrilica apta por su elasticidad para la exposición a cambios bruscos de temperatura, sol, lluvia, así como a la transitabilidad. Será exigido el color verde Tenis, con certificación ISO 9001*	*Unid*	10	281.400	2.814.000
	TOTAL				***44.953.580***

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

UOC/cd

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

El comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma ***EL DORADO FERRETERIA*** *por un monto total de* ***G. 44.953.580.- (guaraníes cuarenta y cuatro millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos ochenta)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.----------*

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

ANHALIA BEITEZ APONTE
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

Justina Casco Gonzalez
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabian Cano Menigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma ***EL DORADO FERRETERIA*** *por un monto total de* ***G. 44.953.580.- (guaraníes cuarenta y cuatro millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos ochenta)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la Contratación Directa N° 17/10.----------*

Máxima Autoridad de la Institución
OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Honorable Cámara de Senadores